

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
UN A peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Anual, 12.
Extranjero y Ultra-
marino, 15.
Suscripciones en
adelante del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos líneas. En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 35 céntimos. COMUNICADOS y noticias de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 18 de Septiembre de 1894.

Año IV.—Núm. 1.077.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable
4 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los mejores de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Máquinas de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,

CONSULTERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso quinto.—Burgos.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.
Nuevos surtidos en patenes traídas, lamillas, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora.
Merinos para sacerdotes. Todos artículos de novedad y buenas clases.
Precio fijo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.
Han llegado grandes colecciones en mantas, gergas, chevots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.
Generos de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los de esta casa.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE VICENTE MARTÍNEZ
(EL JAMONERO)
Prim, 12 y 13 y Libertad, 45 y 46.
Se ha recibido un gran surtido de garbanos nuevos de Salamanca, desde 10 pesetas celemin á 5 idem. Id. de 50 cts. kilo á una peseta 50 cént.; todos en clase superior y coadura legítimos de Salamanca.
También hay gran surtido en jamones avilés y gallego. Salchichón de Vich y demás artículos á precios económicos.
Prim, 12 y 13.

CASA Y HUERTA EN RENTA

Se arrienda la casa con sus dependencias y la gran huerta á ella adyacente, situada en la carretera de Valladolid, con el agua á la titulada Casa Blanca, la cual se propone, no solo para recreo, sino para establecer en ella cualquier industria.
Las personas que deseen dicha finca, pueden tratar para el arriendo con el procurador don Práxedes Gallardo, que vive en la calle de Vitoria, 16, 2.º

Barricas y bocoyes

Se vende de superior calidad y de capacidad de 6 á 40 cántaras, en Miranda de Ebro, don Ezequiel Bañuelos, calle de la Libertad. (Aguende)
Habes.—Se venden á 31 rs. los 32 kilos en la casa de los Sres. Villangomez. Lana de Afuera.

INTERESANTE

El Callicida Universal de Dominguez, que tanto éxito ha alcanzado por los excelentes resultados que produce, se ha modificado, teniendo los frascos doble cabida que los primeros. Exijase la marca de fábrica en la tapa de la caja, formada por las letras CU y CI entrelazadas.

Depósito central: Farmacia de la Viuda é hijo de Dominguez, Mayor, 42. Lerma. En Burgos: Droguerías de H. de Martínez y de Mira y en las farmacias de Llera, Heras y Valpuesta.

Precio del frasco, 1'50 pts.

Viuda de Landia y Sobrino BURGOS.

Tabla machiebrada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Plus. 1'95
Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envase, uno. Plus 3'50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, á precios económicos.

Oculista

M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

Casa de recreo

Se vende una de nueva construcción, con jardín, fuente, corral para aves y espaciosa cuadra. Informarán en esta administración.

PABLO MANERO Y HERMANOS

CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

En esta casa se necesitan oficiales y obreros de cantería. Santa Cruz 16, pral.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Interesante

En la sastrería de Cirriaco Velasco se necesitan operarios. Casa de Correos, en tresuicio.

Vacas en venta.—Se venden cuatro vacas de leche, de raza suiza. Darán razón en Gamonal, posada de la Mauchega.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 17.

Las reformas de la Instrucción pública.—La ley Moyano.—Un nuevo plan de enseñanza.—El empréstito de 500 millones.—Los diputados portorriqueños.—El general Martínez Campos.

Pocos asuntos han sufrido tantas y tan profundas transformaciones en nuestro país como los que se refieren á la Instrucción pública.

Ningún ministro se ha atrevido á derogar aquella ley de enseñanza que hace cuarenta años publicó el insigne D. Claudio Moyano, ley que en aquella época pudo considerarse como un verdadero monumento, pero que ya debería haberse derogado en consonancia con los adelantos de nuestro siglo.

Pero todos ó la mayoría de los que han pasado por el histórico convento de la Trinidad, desde el progresista Ruiz Zorrilla hasta el moderado conde de Toreno, sin olvidar al duque de Mandas, á Pidal, al marqués de Sardoal, á Gamazo, á Moret, etc., todos los que han ocupado la poltrona ministerial desde la cual se dirige la enseñanza, la agricultura, el comercio, etc., han redactado decretos que no sabemos si han servido para reorganizar un servicio tan preferente como el de la enseñanza en los Institutos y Universidades.

Con tantas y tantas reformas, la ley Moyano ha venido á quedar como la *capa del estudiante* toda llena de remiendos de diferentes colores.

Hace apenas un año, el señor Moret que era ministro de Fomento, publicaba un Real decreto introduciendo la enseñanza de la gimnástica como obligatoria en los Institutos.

Pues bien; ayer firmó la Reina un plan completo del respetable señor Groizard, en el cual, si hemos de creer lo que dicen los telegramas de

San Sebastián, se suprime dicha asignatura, como también desaparecen el inglés y el alemán.

Para qué servirán estas lenguas, se habrá dicho el señor Groizard, á los que han de ser abogados ó médicos ó cadetes? (Pues sabido es que en las academias militares se exige el grado de bachiller á los hijos de paisano).

En cambio les aumenta considerablemente la dosis de latín, y en vez de dos cursos que figuraban en el plan vigente, se establecen tres, más dos de ampliación, CINCO. ¡Felices nuestros hijos que hablarán la lengua del Lacio, como Cicerón ó Virgilio... si antes no viene otro ministro á dejar en un curso los cinco que preceptúa el señor Groizard!

Por regla general, cada curso consta de cinco asignaturas, lo cual será muy bueno para la renta del timbre, pero muy malo para inteligencias de 10 ó 12 años.

Y no digo más del asunto, porque ni se presta á ello la índole de estas cartas, ni cabrían en una ni en dos columnas las muchas objeciones que pueden hacerse al flamante decreto del ministro de Fomento.

Baste decir que los comentarios han sido hoy muchos y sabrosos entre los *padres de familia* verdad, es decir, no entre esas personas que suelen meterse en lo que no les interesa, sino en los que tienen hijos que estudian ó piensan estudiar.

En los círculos bursátiles y de negocios, se ha acentuado hoy con verdadera insistencia el rumor de que el anunciado empréstito de 500 millones de pesetas será en breve cosa hecha.

Los que de esta clase de asuntos se ocupan y entienden, daban detalles y pormenores acerca de esta operación de crédito.

Decían, con referencia á un sueldo publicado por un periódico extranjero, si bien con menor lujo de detalles, que el actual ministro de Hacienda no abandonará la dirección de su departamento, sino hasta después de haber dejado ultimado el empréstito, que se hará al 4 por 100, con mitad de la renta en exterior, y la otra mitad en interior. El pago será domiciliado en el extranjero, pero con un tipo fijo, para evitar como ahora que el cambio no se eleva. El primer cupón se pagará en el próximo Enero.

Todo esto se decía, comentándose en tonos nada desfavorables para el señor Salvador (D. Amós), quien, digan lo que quieran los gamacistas, ha conseguido hacer subir los fondos públicos y descender los cambios desde 23'00 que estaban hace un mes, á 16'25 que se han cotizado hoy.

Que se debe este milagro, ó como quiera llamársele, al anuncio de que por fin va á realizarse el empréstito de 500 millones.

Por qué no hizo lo propio algún ministro de Hacienda de esperanzas tan pronto nacidas como fracasadas?...

Era el caso que el comercio en general perecía al alza del cambio con Francia, y que clamaba cerca de los poderes públicos para que éstos pusieran remedio á aquél. ¿Ha conseguido esto en parte el actual ministro de Hacienda, y sea por lo que fuere? Sí. Negarlo equivaldría á decir que vivimos constantemente en la sombra.

Es un hecho, y hay que reconocerlo, como también es otro el de que el señor Gamazo, con todos sus

talentos y su práctica de hombre de gobierno, no consiguió semejante milagro...

En una de las secciones del Congreso, se han reunido esta tarde los diputados portorriqueños para ocuparse de nuevo del canje de la moneda mejicana de la pequeña antilla. Los reunidos convinieron en que no puede prolongarse por más tiempo el conflicto monetario de Puerto Rico, y acordaron visitar mañana al señor ministro de Ultramar para pedirle una pronta solución.

El señor Becerra parece animado de buenos deseos, pero como la operación que se ha de hacer es de mucha importancia, quiere el concurso del ministro de Hacienda, y en éste se encuentran los inconvenientes.

Los portorriqueños creen, no obstante, que puede llevarse á cabo aquella operación, sin el concurso del ministro de Hacienda, y solo con cargo al tesoro de la isla.

Dicen que tienen soluciones ventajosas y que solo falta que el ministro se decida á emprender la operación.

A primeros de Octubre, se dice que estará de regreso en Madrid el general Martínez Campos, que se halla actualmente en los baños de Ledesma.

Amigos del ilustre caudillo aseguran que apenas llegue á Madrid se ocupará de la cuestión de Melilla, y que viene dispuesto á ofrecer su consuno al gobierno por si cree oportuno proceder á la demarcación de la zona neutral.

MENCHETA.

Noticias varias

La Gaceta ha publicado el decreto y el reglamento para el establecimiento en nuestros puertos de depósitos de vinos franceses destinados á la mezcla con los españoles.

Los que deseen utilizar los beneficios de esta ley, tendrán que solicitar autorización del delegado de Hacienda de la provincia.

Se vigilarán los edificios destinados al *coupage* y en ellos no podrá haber ninguna otra mercancía, cuidándose de que estén aislados de otros.

Solo los vinos naturales franceses serán admitidos con franquicia de derechos con destino á los depósitos particulares, y será condición precisa que se importen en envases cuya cabida mínima sea de 225 litros.

LA BENDICIÓN DE UN ABAD

Con extraordinaria solemnidad se celebró anteayer, en el monasterio de Santo Domingo de Silos, la ceremonia de imponer la mitra al nuevo Abad Dom Guepin, acto de gran trascendencia para aquella religiosa casa, y que vamos á reseñar con alguna extensión, seguros de que han de agradecérselo nuestros lectores.

Cuatro palabras sobre la historia del Monasterio.

Conocida es la historia del monasterio de Silos, uno de los más famosos y de los más antiguos de España. Fundado en el año 593 por el católico Recaredo, llegó á adquirir gran celebridad é importancia, floreciendo en él muchos respetables varones á quienes ha colocado la Iglesia en el catálogo de los santos.

Pasó por amargas vicisitudes con motivo de la invasión de los árabes, y al empezar el siglo XI llegó á una extrema decadencia, hasta el punto de que en algunas épocas tan solo pudo sostener tres monjes.

El hijo de Sancho el Grande, de Navarra, le dió nueva vida, trayendo á Silos al abad de San Millán, Domingo, quien lo restauró y engrandeció, reconstruyendo su fábrica con la suntuosidad de que dá idea el celeberrimo claustro bizantino, tan ponderado por los amantes del arte.

Llegó luego á ser renombrada aba-

La permanencia de dichos vinos en los depósitos no podrá exceder de dos años.

Continúan activamente los trabajos para prolongar hasta Bilbao el ferrocarril en explotación de Santander á Solares.

La vía está explanada desde Zalla hasta Ovejo, contándose en tan corto trayecto ocho túneles, el mayor de 1.500 y el menor de 200 metros, y 17 puentes. Trabajan 3.000 obreros, por secciones, y se cree que á principios de 1896 estará terminado.

Dice un periódico de Oviedo que el súbdito belga Alberto Leopoldo Joaquín, preso en la cárcel fortaleza de aquella ciudad, abjuró los errores de la religión protestante en que había nacido y abrazó la verdadera.

Dentro de pocos días recibirá las regeneradoras aguas del Bautismo, á cuyo fin le viene preparando con la instrucción necesaria, el capellán de aquel establecimiento penitenciario, D. José Alvarez del Manzano.

Han llegado á Tudela, procedentes de Villafranca, 82 individuos presos en aquella población por la tala de leña, verificada en montes de propiedad particular.

Han sido decretadas 90 prisiones, entre ellas la del primer teniente de alcalde.

En el territorio del Colegio Notarial de Zaragoza se han de proveer por oposición las notarias vacantes en Vera y Almodóvar, distritos notariales de Tarazona y Huesca.

Los aspirantes tienen un plazo de 30 días para presentar solicitudes.

En el salón de actos del Instituto de Bilbao se celebró anteayer, bajo la presidencia del diputado á Cortes Sr. Marqués de Casa Torre, una reunión convocada por los representantes de Vitoria y del Valle de Arratia, para tratar de la construcción del ferrocarril que una directamente las capitales de Alava y Vizcaya.

Los periódicos de la invicta villa acogen con entusiasmo el pensamiento, que se dará á conocer al público por medio de una detallada Memoria.

A las siete de la noche de ayer ocurrió un pequeño hundimiento en la mina de San Carlos, término de Belmez (Córdoba), y al reconocerlo con candiles, originóse una explosión de fuego grisú, ocasionando extensas quemaduras á Manuel Cortes, Rafael Canalejas y Marcelino Sujas, todos los cuales se encuentran graves.

dia, como Arlanza, Cardeña, Oña y otros monasterios, pero con las revueltas políticas de nuestros tiempos, volvieron los días de desgracia y de abandono para Silos.

La excomunión dispersó á sus monjes, y la desierta abadía permaneció silenciosa muchos años, en peligro de correr la misma suerte que Fres del Val, San Pablo, Arlanza y otros muchos monasterios, que han desaparecido para siempre ó son un montón de ruinas.

La expulsión de las comunidades de Francia y la reacción religiosa que en nuestros días se opera, han devuelto á Silos su antigua importancia.

A raíz de la ley Ferry, que decretó la expulsión de las comunidades religiosas francesas, un buen número de monjes de la congregación de Solesmes, con los venían otros del de Ligugé, dependiente de aquella, dirigieron á España en busca de refugio.

Acogidos benévolamente por el Arzobispo de Burgos D. Anastasio Rodrigo Yusto, de grata memoria, fijaron su residencia en Santo Domingo de Silos, llevando á cabo costosas obras de reparación.

Sobre una puerta interior de la casa conventual se vé hoy una inscripción latina que en síntesis dice:

Al cabo de cuarenta y cinco años de abandono (desolationis) restauraron este monasterio, en el de 1881, los monjes de la orden de San Benito, de la Congregación francesa.

El nuevo abad

Al frente de aquella comunidad venia un hombre de excepcionales condiciones: el Sr. Dom Hildephonso Guepin y Le Coniac, bretón de nacimiento descendiente de antigua y linajuda familia, persona de vasta ilustración, de probada virtud, gran espíritu, actividad incausable, y profundo conocimiento del mundo.

Con un entusiasmo y una constancia de que habrá pocos ejemplos, Dom Guepin ha ido acrecentando la importancia del monasterio, dotándole de recursos, restableciendo poco a poco sus antiguas preeminencias y recabando prerrogativas hasta devolverle la dignidad abacial que gozó en otros tiempos.

Sus trabajos se ven hoy coronados por el éxito que siempre logran los hombres de sus condiciones.

El año pasado, 1893, la orden, de acuerdo con el Papa restablecieron la abadía de Silos, que hasta entonces habia sido priorato de Ligugé, de la congregación de Solesmes, y en el presente año fué nombrado el P. Guepin abad vitalicio.

Los invitados

La bendición del nuevo abad, ceremonia muy parecida á la consagración de un obispo, se ha hecho con extraordinaria pompa, como correspondia á suceso de tal significación para el monasterio.

Ha apadrinado al P. Guepin S. M. la Reina Regente, y en su nombre el Excmo. Sr. Duque de Sotomayor, mayordomo mayor de Palacio, á quien han acompañado, tributándole el honor que á su elevada representación correspondia, D. Santiago de Liniers, senador del Reino y maestrante de Aragón, y don Juan Muguiro, gentil-hombre.

Se ha dado la bendición nuestro venerable Prelado, Fray Gregorio María Aguirre, siendo abades mirados asistentes el de Ligugé, en Bretaña, el de Belloc, en los Pirineos, y el de Samos (Lugo). Este último es nuestro paisano Sr. Rueda, de quien antes de ahora hemos hablado.

Han concurrido al acto un prelado doméstico de Su Santidad, gran número de amigos y parientes de Dom Guepin, entre ellos sus hermanos, representantes de todas las órdenes monásticas y congregaciones religiosas del arzobispado, y muchas particulares de esta ciudad, entre los que podemos citar al ex-senador por esta provincia y notable abogado D. Julian Casado, el diputado á Cortes D. Joaquín G. Marrón, D. Eduardo Lostau, D. José María Cortés, D. Marceliano Santa María, los hijos de los Sres. Liniers y Muguiro, D. Saturnino Gutierrez, don Celestino Hortiguéla, D. Teodoro Lluich, Sr. Valero, D. Manuel Lopez, etc., etc.

En representación de la Compañía de Jesús, fué el Rector del Colegio de la Merced, R. P. Gallo, cuyas virtudes son tan apreciadas por cuantos letratan, y en representación de los PP. Carmelitas descalzos, el R. P. Antonio, á quien se conoce y se quiere mucho en Burgos.

También ha estado en Silos un hijo del señor duque de Sotomayor, y algunas otras personas, pasando de ciento el número de invitados.

La llegada al Monasterio

Desde el viernes empezó á acudir á Silos la gente, reuniéndose en el pueblo un concurso extraordinario de todas las localidades comarcanas. Aumentó el número de concurrentes la circunstancia de celebrarse el día 14 una tradicional romería, en que se expone una reproducción de la Sábana Santa que se conserva en el monasterio.

Es costumbre inmemorial que en ese día, una comisión del pueblo de Cifuentes (Rioja) de donde era natural Santo Domingo, vaya á Silos con objeto de adorar la citada reliquia y tributar un homenaje al Santo titular del monasterio. Contribuyó también á aumentar la concurrencia el haber circular por los pueblos la noticia de que el arzobispo iba á administrar el sacramento de la Confirmación.

Por todos los caminos afluyentes

á Silos veíanse llegar viajeros, unos á pié, otros en carros y coches, y los más en caballerías, formando un cuadro pintoresco y animado.

Hombres, mujeres, niños, sacerdotes, frailes, seglares, de todo se veía allí. Comenzaban á llegar los invitados, y los monjes se esmeraban en recibir afablemente á todo el mundo y ofrecer alojamiento en el monasterio.

Al anochecer del viernes, el célebre claustro bizantino presentaba un admirable golpe de vista. Por él circulaban frailes y monjes de todas las órdenes, y era de ver el efecto de los distintos hábitos mezclados. La nota blanca de los unos contrastaba con el severo color negro de los otros y armonizaba con el pardo, y el gris de todos los tonos posibles.

La luz de la luna iluminaba el cuadro, bañando con sus ténues reflejos aquel extraño conjunto.

Al día siguiente, sábado, llegaron el duque de Sotomayor y el Arzobispo de la diócesis.

El duque hizo un viaje verdaderamente triunfal, tributándosele honores reales por todos los pueblos del tránsito.

En Mecerreyes, en Cobarrubias y en Retuerta acudieron á cumplimentarle los respectivos ayuntamientos con el vecindario. Las dulzainas lanzaban al aire sus notas alegres, en las calles se veían arcos de follaje, los mozos obsequiaban al ilustre viajero con las tradicionales *entradas*, y las casas ostentaban en balcones, tapias y puertas, vistosas colgaduras, pañuelos, mantones y colchas de variados y chillones colores.

A las cinco de la tarde llegó al monasterio, saliendo á recibirle el ayuntamiento del pueblo, un destacamento de la guardia civil, la gaita, los danzantes, á cuyo frente iba el *zarzón*, especie de *betin*, (como decimos en Burgos) vestido con extravagante traje, y el pueblo en masa que fué hasta la entrada del monte, por donde bajó la brillante cabalgata, pasando bajo un arco de yedra, para desfilir luego por las eras, donde se solazaba la gente joven que habia acudido á la romería.

En el arco habia una inscripción alusiva á la Reina y al señor Arzobispo.

La comunidad esperaba formada en el gran patio del monasterio, y después de dar la bienvenida al duque, le acompañaron procesionalmente á la hermosa capilla octogonal donde está el sepulcro del Santo.

Allí tuvo lugar la ceremonia de la recepción litúrgica, colocándose el duque en un sitial, y á ambos lados los monjes y los invitados, entonándose al final, en canto gregoriano, la antifona *Domine, salvam fac Reginam nostram Mariam Christinam*.

El duque fué luego acompañado hasta sus habitaciones, y poco después tuvo lugar la recepción del señor arzobispo, que llegó montado en una mula, con gran cortejo de sacerdotes, por haberse agregado á su comitiva los párrocos de los pueblos circunvecinos. Recibiósele con igual solemnidad que al duque, pero con cruz alzada y demás formalidades de rúbrica.

El prelado dirigióse al altar mayor, desde donde dió su bendición al pueblo.

La iglesia

Desde el viernes habían comenzado los preparativos para la función en la iglesia conventual.

Las paredes del templo se hallaban cubiertas con la riquísima colección de tapices de San Esteban: preparóse un soberbio estrado para el duque, y el pavimento estaba cubierto con hermosas alfombras llevadas de Lerma.

Desde el altar mayor hasta el crucero corría un gran presbiterio con asientos para los invitados.

Agréguese á todo esto los cientos de luces, la comunidad toda, el gran número de invitados y la pompa de tan solemnes funciones, y se tendrá idea del magnífico aspecto de la iglesia.

La ceremonia

El domingo, desde el amanecer, empezó la celebración de misas, pasando estas de ochenta.

A las ocho próximamente dió principio la ceremonia, que fué, como hemos indicado, casi igual que la

consagración del obispo de Tenerife que hace poco reseñamos, con variantes esenciales pero poco apreciables para el público.

Para ir á la iglesia, fué la comunidad procesionalmente á las celdas á recoger al padrino, al arzobispo é invitados, y entre la comitiva figuraba el piquete de la guardia civil, el ayuntamiento, los danzantes, escolta etc.

Al entrar en el templo se oyó la Marcha Real en el órgano, tocado por el señor Balderrama, profesor de estética musical del Conservatorio de Madrid, y entusiasta cultivador del canto gregoriano.

El señor arzobispo, con su gran cola, el duque con uniforme, sobre el cual se veía la banda de baylío de la orden de San Juan, los señores Liniers y Muguiro, con sus trajes de maestrante y gentil hombre y los invitados, de etiqueta, formaban un hermoso conjunto que daba mayor realce al solemne acto.

Se intercaló en la misa la ordenación de cuatro subdiáconos, monjes. Durante la ceremonia solo se escuchó el canto gregoriano, conservado en toda su pureza por la orden benedictina, destacándose las argentinas voces de los oblatos, ó aspirantes á novicios.

Al ofertorio, ocho jefes de distintas órdenes monásticas llevaron procesionalmente al padrino los cirios, panes, terrillitos y demás ofrendas, y al terminar la función, el señor Balderrama ejecutó en el órgano la gran marcha de *El profeta*.

El duque de Sotomayor ofreció al nuevo abad un valioso regalo de S. M. la Reina, consistente en un magnífico anillo de oro con una *agua marina* rodeada de brillantes. Recibió también Dom Guepin varios otros presentes de gran valor y mérito.

El abad recorrió luego la iglesia dando su bendición al pueblo, que á pesar del inmenso gentío guardó notable compostura, y después, toda la comitiva se dirigió procesionalmente al monasterio para dejar en sus respectivas celdas á los invitados.

En el refectorio

Uno de los detalles más curiosos y dignos de mención fué la gran comida celebrada después de la bendición, en el refectorio conventual. Según costumbre de la orden, que practica por regla la hospitalidad, el P. Guepin lavó las manos á los invitados, y bendijo la mesa.

Estuvo ésta admirablemente servida por el P. Mayordomo y los treinta y dos oblatos, con sus blancos mandiles sobre el hábito.

Los invitados vestían de etiqueta, y para que nuestros lectores se formen idea de la severa suntuosidad del acto, diremos que el número de comensales pasaba de 280, sin que se escuchara entre todos una sola palabra, pues no se quebrantó el precepto de la regla benedictina, que impone el silencio durante la comida.

Un monje leyó en castellano la vida del Santo, y después, la orden del día ó distribución de horas para el lunes, en castellano y en francés.

Varias noticias

Por la tarde, el señor arzobispo administró la confirmación.

Los huéspedes se dedicaron á hacer excursiones, recorriendo el monasterio, para admirar sus artísticos detalles, visitaron la biblioteca, vieron la huerta, primosamente cultivada, con su granja y amenos alrededores etc. etc.

En estos entretenimientos, y paseando por el famoso claustro, improvisando familiares veladas, y conversando, pasaron el tiempo los invitados, después de cenar, hasta que al dar las diez, la voz de una campanilla les impuso silencio, y les indicó que habia llegado la hora de retirarse.

Es digno de notarse cómo además de toda la comunidad, han podido alojarse en el convento, con desahogo, comodidades y hasta con lujo, más de 120 personas.

Ayer, lunes, el abad Dom Guepin celebró su primera misa pontifical votiva en honor de Santo Domingo de Silos.

Las solemnidades para ir y volver de la iglesia fueron idénticas á las del día anterior, y la misa es igual á la que celebran los obispos.

El señor arzobispo se marchó á

recorrer las feligresías del arcipresbiterio, en las que administrará la confirmación, y los invitados comenzaron á dirigirse á sus respectivas casas.

En resumen: la bendición del abad mirado de Silos ha sido una solemnidad como pocas veces pueden presenciarse, y según afirma un viejo lego, que conoce bien los anales del Monasterio, no se ha celebrado en él función ni concurso de gentes tan grandes desde 1732, fecha en que se trasladó el cuerpo de Santo Domingo, desde el centro de la iglesia en que reposaba, á la urna de plata de la nueva capilla. Es de creer que así sea, porque antes el cargo de abad se desempeñaba solo cuatro años y ahora es vitalicio, lo cual, unido á las excepcionales circunstancias, debidas á la especie de resurrección de la abadía, habido gran relieve á la bendición del reverendísimo P. Guepin.

Terminamos esta reseña felicitando cordialmente al nuevo abad, restaurador y engrandecedor del célebre monasterio.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de la sesión celebrada el día 15 del actual.

Presidencia del Sr. D. Santos Ortega y asistencia de los Sres. Yario, Alfaro y Fernandez Cavada, diósclectura del acta de la anterior y quedó aprobada.

Examinada la relación de ingresos y cuenta justificada de gastos habidos en la imprenta provincial en el mes de Agosto último, importante la primera 138'20 pesetas y la segunda 743'89, se acordó aprobarlas y que pase á Contaduría á los efectos que procedan.

Para resolver lo que proceda en el expediente instruido á virtud de instancia de D. Sotero Díez y otros individuos del ayuntamiento de Masa, manifestando que no han podido avenirse con el de Nidagüla para practicar el deslinde entre ambos pueblos, y solicitando que se resuelva á quien corresponde el término jurisdiccional que fué de Fresnos, se acordó que se reclame de uno y otro ayuntamiento copia certificada de los documentos en que apoyen su derecho al expresado término de Fresnos, así como de aquellos en que conste que se agregó y segregó de uno á otro municipio, y también copia certificada de los anteriores deslindes, hubiera ó no avenencia.

En el expediente instruido á virtud de reclamación interpuso por D. Juan Niño D. Carlos Juez vecinos de Arandilla, se acordó que se remita el expediente á informe del Alcalde de Arandilla.

En el instruido á virtud de instancia de D. Genaro Cubillos, fiscal municipal de Villanueva del Conde, denunciando el hecho de que las calles de aquella localidad se encuentran intranquilas á causa de las inundaciones que los vecinos vierten en ellas, se acordó informar en el sentido de que procede desestimar la denuncia mencionada.

En el instruido á virtud de instancia de D. Saturnino San Martín, quejándose de la cuota con que se le hace figurar en un repartimiento girado por el ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales para cubrir el déficit del presupuesto de 1893-94, se acordó reformar en el sentido de que proceda desestimar por estemporánea la presente queja.

Habiendo presentado en la secretaría de esta corporación los Sres. Mr. Carl Braconer y C. Paul Espinasse, un talón de depósito provisional en que se acredita haber entregado en el día 1.º del actual en la caja general de Depósitos de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en once títulos de la Deuda perpetua exterior del 4 por 100, ciento veintinueve mil seiscientos pesetas nominales, á disposición de la Diputación como garantía de las obligaciones que se impusieran en el contrato formalizado por los mismos señores con la citada Corporación en escritura pública de 3 de Junio último, para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Berceo á Burgos y de Burgos á Aranda, la Comisión acordó que se le entera.

Se dió cuenta de varios expedientes de pérdida de contribución por pérdidas de cosecha y entre ellos los de Villalvos Cueva Cardiel, La Sequera de Ilaza, Fuentesnobre, Peñaranda de Duero y Mazuelo de Muñoz.

Examinada el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera provincial de Aranda de Duero á Pinilla de los Barruecos durante el año económico de 1893-94, de que ha sido contratista D. Fernando Lasso de la Vega en la cantidad de 5.599 pesetas, se acordó aprobar la recepción expresada así como la liquidación general, importante las mencionadas 5.599 pesetas.

Se acordó señalar para la celebración de la subasta de acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales de Salas de los Infantones al límite de esta provincia, de Covarrubias á Cuevas de San Clemente, de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección comprendida entre el Puente de Escuderos y Santa María del Campo, de el Puente de Astudillo á Villadiago, de Burgos por Arroyal á la Pinza, de Villarcayo al Puente de Santelices, de Tor-

mentos por Belorado á Pradoluenga, de Aranda de Duero á Villalvos Cueva, de Barbañillo del Pez, de Villalvos Cueva y de Burgos á Berceo, sección de Villalvos Cueva al Río, el día 20 del actual.

Sesión del día 17

Se acordó prevenir al alcalde de Teruel que si en el término de quince días no dá conocimiento del estado en que se encuentra la cobranza de contribución que devengó D. Francisco Calleja, agente nombrado para la formación de la cuenta municipal del año económico de 1888-89, y que ascienden á 2250 pesetas, se pasará orden al Juzgado de primera instancia para que haga el embargo por los medios que determine el art. 188 de la ley municipal.

En el expediente instruido á virtud de instancia de numerosos vecinos de Villalvos Cueva, solicitando que se desestime el acuerdo del ayuntamiento de dicho distrito se trasladó á Teruel, para desestimar el recurso, y hacer presente al ayuntamiento que no es de su competencia resolver sobre las pretensiones que se formaba para que tenga lugar el cambio de capitalidad del distrito. Habiéndose cumplido los trámites reglamentarios en el expediente instruido por el ayuntamiento de Aranda de Duero sobre perdón de contribución por pérdida de cosecha, se acordó que se remita al Delegación de Hacienda á los efectos del art. 103 del reglamento de 30 Septiembre de 1885.

Habiéndose celebrado simultáneamente en esta ciudad y Madrid el día 21 de Agosto último la subasta para el suministro de víveres á los acogidos y alumnos de lactancia interna en la Casa Provincial de Beneficencia y á los presos de la Cárcel correccional de esta ciudad, durante el período que ha de mediar desde el día 1.º de Octubre próximo hasta 30 de Septiembre de 1895, se acordó adjudicar la subasta á D. Antonio Martín ez Zubizarreta vecino de Madrid y que se le requiera para que en el término de diez días presente su depósito en garantía del compromiso adquirido.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Reglamento para la provisión de las escuelas públicas de primera enseñanza.

Aviso de haberse remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de amparo interpuesto por el ayuntamiento de Cayula.

Circular de la junta provincial de beneficencia, haciendo un llamamiento á las personas que se crean con derecho á percibir dos docenas de 250 pesetas cada una, procedentes de la fundación de don Pedro Agustín Vivanco, instituida en Quintana de los Prados.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 10 de Mayo último.

Cuenta de los ingresos y pagos realizados en el mes último, con los fondos pertenecientes á los ayuntamientos y juntas municipales que han autorizado al depositario D. Pedro Polo para cobrar los intereses de las inscripciones y de los depósitos que representan la tercera parte de los bienes de propios enajenados.

Circular de la administración de Hacienda, encargando á los ayuntamientos, que remitan á dicha oficina en los ocho primeros días del próximo mes certificación que acredite, detallada y separadamente, todos y cada uno de los pagos que con cargo á los créditos consignados en el presupuesto municipal se hayan realizado en el primer trimestre del corriente año económico por cuenta del actual ejercicio, ó de los que se hallen cerrados, sin omitir los que estén exceptuados, que deberán designarse y justificarse.

Otra, recordando á los ayuntamientos que en el plazo de diez días envíen á la oficina antedicha la copia certificada del presupuesto de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados de sus respectivos municipios.

Aviso de Tesorería de esta provincia que deseen anticipar las cuotas de contribuciones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Terminadas las obras de reparación y de limpieza en el canal de Castilla, y de conformidad á lo anunciado en 10 de Mayo último al cortarse las aguas se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel reglamentario.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de la Compañía, habrá tenido lugar hoy, á las diez de la mañana en las oficinas de la administración, sitas en Valladolid, calle de Alfareros, núm. 5, principal izquierda.

ciudad el referido «Cañano» y su madre. La mujer é hijastras del interfecto fueron puestas en libertad.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Septiembre de 1891: Parala, segundo batallón del regimiento de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel de Lanceros de España D. Claudio Roberto de Vinuesa; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. Antonio Ruiz Argamasilla; hospital y provisiónes, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Augustin.

Según orden de la plaza del día de hoy, desde mañana se establecerá alguna pequeña innovación en las horas de paseo de la clases de tropa.

La partida expedicionaria del regimiento infantería de San Marcial que salió el lunes de la semana anterior á las 7 de la mañana á las órdenes del primer teniente del referido cuerpo don José Sanudo, regresó á las cinco de la tarde de ayer, sin que tuviera percance alguno en el tránsito.

Recorrió 197 kilómetros por la carretera de Santander, llegando hasta Cilleruelo de Bezaña.

El señor Sanudo llegó en bicicleta hasta Reinosa á las 13, avistándose con la partida del primer batallón que salió el mismo día 10 de Santander.

Ambas partidas se reunieron á comer el día 14 en el pueblo de Cabanas de Virtus, dirigiéndose después á sus respectivas guarniciones.

Han quedado todos muy satisfechos del favorable resultado del primer ensayo que se ha hecho y en breve se verificará el segundo, y su rumbo será con dirección á Santander.

El señor gobernador militar de esta plaza ha recibido una atenta carta del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, en la cual dá las más expresivas gracias á todos los generales y jefes de la guarnición, por las deferencias que le han guardado, tanto durante su permanencia en esta capital, como en su recibimiento y despedida.

De dicha carta se ha dado cuenta en la orden de la plaza.

nes del Celeste imperio, la derrota de Pin Yang, ha causado gran terror.

La opinión pública pide que se envíen á Corea nuevos ejércitos para castigar á los japoneses.

Estos están envalentonados y acaso intenten hacer un desembarco en la China.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 18—8,15 m. (Núm. 490).

El Sr. Conde de Michelena ha recibido los últimos sacramentos.

Se encuentra padeciendo unas anginas leves el Sr. Aguilera.

De Tanger telegrafian confirmando la noticia de que varios buques de distintas naciones están recorriendo aquellas costas.

MÁS DETALLES SOBRE LA VICTORIA DE LOS JAPONESES.

Madrid 18—10,25 m. (Núm. 557).

Recíbense nuevos detalles acerca de el triunfo obtenido por el ejército japonés en Pin Yang.

Los soldados victoriosos persiguen con encarnizamiento á los fugitivos.

Todos los combatientes lucharon con heroísmo, pero el pánico que se apoderó de los chinos fué tal, que se entregaron regimientos enteros.

Calculase que á pesar de las exageraciones naturales en los primeros momentos, los chinos que han perecido pasarán de 2.850.

MEJORAS EN TELEGRAFOS.

Madrid 18—10,25 m. (Núm. 562).

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que se realicen mejoras en el servicio telegráfico.

En el preámbulo se reconoce la justicia de las quejas formuladas por el público y la prensa, lamentándose de la triste condición en que se encuentran los telegrafistas, que necesitan 26 años de servicio para conseguir un sueldo de 2.500 pesetas.

REFORMAS EN LA 2.ª ENSEÑANZA

Varias horas. (Números 497, 504, 510, 518, 528 y 535).

«La Gaceta» publica también el decreto introduciendo reformas en la segunda enseñanza.

Contiene un preámbulo justificando la conveniencia de las reformas que se plantean.

Se dispone que todas las clases, excepto dos, sean alternas, para que así resulte más llevadero el trabajo de los profesores y de los alumnos.

Además de las asignaturas del plan general que en síntesis publicaron ayer los periódicos de esta Corte, se establece que haya dos cursos de caligrafía, cuatro alternos de dibujo, y prácticas de gimnasia durante cuatro años.

En el decreto se fijan las condiciones de los libros de texto, disponiendo que se hagan listas de obras cada tres años.

Habrán catedráticos, profesores especiales, auxiliares, aspirantes y ayudantes, estos últimos gratuitos.

Se procurará establecer el sistema de alumnos internos, y también medio-pensionistas.

Las matriculas serán gratuitas para los alumnos premiados, y para los faltos de recursos.

Las primeras se considerarán honoríficas y las segundas benéficas.

Los catedráticos enviarán notas trimestrales relativas á la asistencia, conducta, aptitud y aprovechamiento de los alumnos, y estas notas servirán para determinar quiénes han de examinarse en Junio, y quiénes en Setiembre.

Las notas en los exámenes serán sobresaliente, notable, aprobado y suspenso.

Al terminar los estudios generales se expedirá á los alumnos un certificado, y cuando hayan terminado los estudios preparatorios recibirán el título de bachiller.

Subsisten las matriculas oficial y libre, pero se suprime la doméstica.

Finalmente, en el decreto, además de las anteriores disposiciones se fijan las asignaturas que deben estudiar en lo sucesivo los que actualmente tengan aprobado algún curso, y se ordena la adaptación á este nuevo plan de las matriculas que estén ya hechas para el curso académico de 1894 95.

SOBRE LA CRISIS.

Madrid 18—11 m. (Núm. 599).

Insistente en asegurar que el presidente del Consejo de ministros, ha llevado á San Sebastián el propósito de impedir la crisis á todo trance.

Convencido de que el señor Pasquin ha de retirar su anunciada dimisión, teme ahora el señor Sagasta que el ministro de Estado insista en salir del Gabinete, en vista de las dificultades arancelarias que se oponen á sus proyectos.

LAS CORTES

Madrid 18—11 m. (Núm. 605).

Los ministeriales afirman que las Cortes se abrirán en la primera quincena de Noviembre.

Se retirará el tratado con Alemania, pero se intentará el «modus vivendi» con Francia.

Serán modificados los presupuestos, en lo que se refiere á la tributación de Navarra y al arriendo del impuesto de alcoholes.

EL VIAJE DEL SEÑOR CÁNOVAS.

Madrid 18—12 t. (Núm. 721).

Dicen de París, que el señor Cánovas del Castillo saldrá el jueves próximo de aquella capital con dirección á Biarritz, donde piensa pasar breves días.

El 1 ó el 2 de Octubre es esperado en Madrid.

Extraña sobremanera que se insista en que conferenciara con el señor Amblard.

LAS RELIQUIAS DE COLÓN.

Madrid 18—2,30 t. (Núm. 657).

Telegrafian de Nueva York

que el gr que un cr diz con de Cristob ron en la expos go, acompañadas de u del presidente de la Repu. Mr. Cleveland para el señor Sagasta, dándole expresivas gracias.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 18—3,10 t. (Núm. 629). » 3,45 t. (Núm. 675). » 4 t. (Núm. 683).

El virrey chino Liha Heychang, degradado por orden del emperador, se ha suicidado.

Considéranse algun tanto exageradas las noticias recibidas acerca de la victoria obtenida por los japoneses en Pin Yang.

De Constantinopla comunican que 2.500 soldados de Ahdebeorum, enviados á reprimir la insurrección de Corea, han tenido un reñido encuentro con los insurrectos.

En Valparaiso se ha descubierto un complot balmacedista, habiéndose verificado varias prisiones.

Continúa enfermo el señor Aguilera.

Le ha sido admitida la dimisión á don Eugenio Sellés, jefe de sección del ministerio de la Gobernación.

BOLSA DE HOY.

Madrid 18—4,10 t. (Núm. 68).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,60.

Idem fin de mes, 72,85.

Idem exterior, 82,80.

Id. deuda amortizable, 80,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 111,65.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,25.

Acciones del Banco de España, 388,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 168,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,25.

Idem sobre Londres, 39,33.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 71,65.

Mercado sostenido.

MUNCHETA.

Psautia de matemáticas elementales para alumnos de segunda enseñanza, por D. Julian Clave y Castilla.

Escuela Normal, Burgos.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO

DE M. Fuentes y A. Misis

Paloma núm. 3.

Galería de la Catedral.—Burgos.

Encuadernaciones de todas clases.

Libros rayados para comercio, dependencias, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.

Cartas plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, lotras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

THE EQUITABLE LIFE

Assurance Society of the United States

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1832 ha pagado desde dicha fecha hasta 31 de Diciembre de 1892, á familias españolas, la suma de

Pesetas 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros.

Table with 5 columns: POBLACIÓN, NOMBRES DEL ASEGURADO, NÚMERO de la póliza, CAPITAL pagado Pesetas, DIAS transcurridos entre la presentación de las pruebas y el paro.

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 594.845, del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balb, por 101.000 pesetas, al «siguiente día» de recibir las pruebas completas del fallecimiento, y la núm. 458.729, también de 101.000 pesetas, de D. Joaquín Abella, hijo político del Excmo. señor D. Andrés de Isasi, marqués de Barabito.

Inspección en las provincias de Burgos, Soria y Guadalajara, D. Pedro Díez Montero. Burgos, Isla, 25, pral.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 19 de Septiembre de 1891: Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Gregorio Pico, sobre homicidio por imprudencia temeraria: ponente, señor Menéndez; defensor, Licenciado Merino; procurador, Pineda; Secretaría de Monzón y Castro.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'20 y 1'10 pesetas el kilo, congrio á 1'50 y 1'20, pagetes á 1'00 y 1'20, besugos á 1'10, 1'00, 0'80 y 0'60, bonito á 1'00, rodaballo á 0'70 y 0'60, sardinias á 0'60 y 0'50, almejas á 0'60 y percebes á 1'00.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 3 terneras, 40 carneros y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y jamón á 1'41 y 1'51 pesetas el kilo.

Las carnes de los novillos muertos en la corrida del domingo fueron expendidas en el espacio de pocas horas al precio máximo de 0'80 pesetas el kilo, sin hueso.

Boletín religioso

Santo de hoy: Santo Tomás.

Santo de mañana: San Genaro.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 692,3; á las 3 t., 691,8.

Temperatura: max. sol 34,5 max. somb. 23,5. Min. somb. 3,2. Reflector 2,1.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., O.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

VICTORIA DE LOS JAPONESES

Madrid 18—7 m. (Núm. 470).

Según telegramas recibidos, los japoneses han obtenido en Pin Yang una señalada victoria.

El ejército chino, compuesto de 20.000 hombres, fué completamente derrotado, sufriendo 17.000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Créese que esta cifra es exagerada.

Los japoneses son dueños de todo Corea.

TERROR EN LA CHINA.

Madrid 18—8 m. (Núm. 479).

En las principales poblacio-

Los contribuyentes de esta provincia no desean anticipar las cuotas de contribuciones, que han de satisfacer en el trimestre del actual ejercicio, solicitando de la Tesorería de Hacienda que se les permita el día 15 hasta el 31 inclusive del corriente mes, cuidando de exhibir las solicitudes en papel del sello de una peseta, acompañar ó exhibir la persona del firmante que posea el mismo interesado ó persona que se apodereado, y expresar con claridad el nombre del contribuyente, clase de la contribución, esto es, urbana, rústica, urbana ó edificios y municipal, distrito municipal donde la contribución ha sido impuesta, número de recibos é importe de la cuota que se desea anticipar.

Según nos participan de Villahoz, el cultivo ha sufrido bastante en aquella comarca, á causa de los frios y heladas de los días anteriores, lo cual retrasará la cosecha.

Los habitantes de dicha villa han dado la más cordial despedida al ilustrísimo Sr. don Clemente Martínez del Campo, Gobernador civil que fué de Zaragoza y secretario de varios gobiernos.

El Sr. don su familia ha pasado un tiempo en Villahoz buena temporada y ha regresado á Madrid.

El último Boletín Eclesiástico de esta diócesis ha publicado la elocuente é instructiva pastoral, que el excelentísimo Sr. Fray Gregorio María Aguirre, obispo dignísimo prelado, dirige á sus diócesanos con motivo de su entrada en esta ciudad.

Le servimos de tema los preceptos divinos amará á tu Dios, y amará á tu prójimo.

Con una modestia singular recomienda la necesidad de que se unan todos los cristianos con los estrechos vínculos de la religión, de la amistad y del patriotismo.

Salza en su pastoral la nobleza é ilustración de nuestra ciudad, haciendo un resumen histórico de los nobilísimos linajes que ostenta.

Conlenguas con enérgicas frases el indico el patriotismo en la enseñanza, manifestando que en la educación se halla la esperanza del porvenir, excitando el celo de las autoridades todas para difundirla de todos los modos posible.

Resumiendo los pasajes más afortunados de las sagradas escrituras, hace ver cómo el espíritu del cristianismo estriba en el lazo de unión que debe reinar entre los que de católicos se precian, amándose los unos á los otros con amor fraterno y huyendo de todas las divisiones.

En fin, la oración de S. E. un momento de amor que profesa á la diócesis que le ha sido encomendada.

Dicha pastoral será leída en el primer día festivo en todas las parroquias al término de la misa conventual.

Acercas del crimen de Miranda, de que ya hemos conocido, hoy podemos asegurar que el interfecto fué el factor de gran velocidad Antonio Exviti, de 33 años.

La muerte se perpetró en la calle y carretera general de Francia, sin que en las primeras horas se consiguiera saber quien ó quien fueran los autores del delito.

Después de cuatro horas de activas diligencias por parte de la guardia civil, se verificó la captura del autor del crimen, que resultó ser el vecino de aquella villa, Venancio Perez Balbona, de 23 años de edad.

La muerte se cometió con una puntal (según el parte), causando al interfecto dos heridas en la cara y otra en el costado izquierdo que le atravesó el corazón.

El agresor con la misma arma había herido una hora antes á un joven de 18 años, residente también en aquella villa. La ríta de este joven, causada en el brazo izquierdo, fué considerada por los facultativos como de pronóstico reservado.

La arma fué encontrada en un retrete y el agresor manifestó que se la habían arrojado desde el tercer piso de una casa.

El agresor convicto y confeso ha sido puesto á disposición de los tribunales.

Ayer fué detenido por la guardia civil en la carretera de Logroño, cerca del pueblo de Marillo, Gregorio Rodríguez Alonso, de Villacueva del Butrón, por haberse su carro ocasionado la muerte á Bermejo Saiz de la Villa de Poza.

Se dió conocimiento del hecho al juzgado.

En la villa de Miranda de Ebro, durante la función de gracias que tuvo lugar el día 15 del actual de nuevo á las 10 de la mañana, se suscitó una acalorada cuestión entre Eduardo Negro Martínez y Guillermo Ladrero Ruiz, de 29 y 19 años respectivamente.

A consecuencia de la rina resultó herido el Ladrero con arma blanca en la mano izquierda, pero de tanta gravedad, que en los primeros momentos no daba señales de vida.

Después de prestarle los primeros auxilios fué conducido el herido á la casa de sus padres, y detenido el agresor, después de activas diligencias, en una casita de caseta de las huertas de la villa, en donde se había ocultado, y confeso y confeso fué puesto á disposición del juez de instrucción del partido.

A pesar de los rumores que circulan acerca de las declaraciones prestadas por Francisco Aparicio Jorge (u) «Cañano», según nuestros informes dichos rumores son infundados.

Hasta la fecha solo se hallan detenidos y comunicados en la cárcel de esta

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza. —La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. —Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Puro "Excelisor" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN DE Diez y Arnaiz

Almirante Bonifaz, 23 y 25. BURGOS

Encuadernaciones de lujo y artísticas así como sencillas y económicas. Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se barnizan mapas albastador

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro. — Peptona de carne. — Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscitación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Doctor Morales, Carretas 39, — Madrid.

En Burgos, droguería de Joe Mira.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira. — Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

DENTICINA DR. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las fleumasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demeración, y finalmente, reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.ª — Barcelona. De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

JOSÉ ERQUICIA

(Categoría) SAN SEBASTIÁN.

Fabricación y clases esmeradas, ventas al por mayor exclusiva-mente. Precios: 1 peseta, 1.25, 1.50, 1.75, 2, 2.50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos.

De venta, en casa de D. Gerardo Santa María, de esta Plaza.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardor, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambros, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7.50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

MAPA de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

Papel de periódicos.